

TÉRMINOS DE REFERENCIA

ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CASTILLA-LA MANCHA

1. ANTECEDENTES

Desde La Coordinadora de ONGD de Castilla-La Mancha publicamos los términos de referencia para la contratación de un servicio de consultoría para la elaboración de una Estrategia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Castilla-La Mancha.

La Estrategia de Cooperación debe integrar los retos globales a afrontar, aglutinar los aprendizajes y la pluralidad de experiencias de todas aquellas organizaciones e instituciones que participan en la cooperación internacional para el desarrollo en Castilla-La Mancha.

2. OBJETO DE LA CONSULTORÍA

Elaboración de la Estrategia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Castilla-La Mancha.

3. DURACIÓN

La duración de la consultoría será de **180 días**, contados desde el día siguiente de la fecha de firma del contrato, siguiendo el cronograma estipulado.

4. PROCESO DE SELECCIÓN

Los o las interesadas en participar en el proceso de selección, deben enviar la siguiente documentación al correo ongd-clm@ongd-clm.org indicando en el Asunto: **Consultoría Estrategia Cooperación CLM**.

- Carta de presentación
- Propuesta metodológica.
- Propuesta económica.
- CV de la persona o equipo que la presente.

Fecha límite para envío de postulaciones: **20 de marzo 2022**

5. PERFIL DE LA PERSONA O EQUIPO CONSULTOR

- Formación y experiencia en cooperación para el desarrollo, políticas públicas o similar.
- Conocimiento contrastado acerca del contexto de la cooperación al desarrollo en Castilla-La Mancha
- Experiencia en planificación y evaluación de estrategias o programas en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo.
- Experiencia en metodologías participativas conducentes a construir conocimiento consensuado.

6. PRESUPUESTO

El presupuesto aproximado disponible para esta consultoría es de **15.000,00 euros** (impuestos incluidos). Los pagos se realizarán en 3 fases:

- Factura 1 (25%): Al inicio del contrato
- Factura 2 (40%): Al finalizar la Fase 4
- Factura 3 (35%): Con la entrega del producto final (Fase 7)

7. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

El proceso se dividirá en 7 fases y la metodología combinará procesos participativos de diálogo, reflexión y consenso, con trabajo práctico. A continuación, se presenta una propuesta de trabajo:

Fases	Descripción	Productos
FASE 1. PREPARATORIA	• Clarificación del contexto, enfoque, principios y alcance del servicio. • Establecimiento de canales de comunicación y acceso a documentación relevante.	• Listado de personas de contacto • Listado de documentación entregada • Actas de reuniones.
FASE 2. GABINETE Y DISEÑO	• Búsqueda y análisis de documentación relevante. • Revisión, actualización y detalle de la propuesta metodológica, incluido el diseño de las herramientas de recogida de información.	• Listado y entrega de la documentación analizada. • Propuesta definitiva de la metodológica a emplear y ejemplares de herramientas de recogida de información. • Primer borrador de estructura de la Estrategia. • Actas de reuniones.
FASE 3. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN	• Presentación del proceso metodológico para la elaboración de la Estrategia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Castilla-La Mancha.	• Materiales utilizados para la presentación (PPT, infografía, etc.) • Actas de reuniones.
FASE 4. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	• Recoger a través de un cuestionario las opiniones de la ciudadanía y de las entidades del sector, organizaciones y asociaciones acerca de las necesidades, retos, objetivos y medidas para la realización de la Estrategia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Castilla-La Mancha. • Realización de 5 encuentros provinciales con ONGD de Castilla-La Mancha para presentar el proceso de elaboración y recoger sus aportes. • Consultas con otros actores clave de Castilla-La Mancha sobre diagnóstico, principios, valor añadido y grandes objetivos de la cooperación regional. • Sistematización de resultados de consultas realizadas.	• Agendas, calendarios, herramientas, actas y materiales utilizados para todas las actividades de consulta. • Informe de sistematización de resultados de fase de consultas. • Actas de reuniones.
FASE 5. PRESENTACIÓN DE BORRADORES Y DEBATE	• Redacción del primer borrador (interno) de la Estrategia de Cooperación. • Someter a consulta y revisión el primer borrador.	• Versiones de los 3 borradores de la Estrategia de Cooperación, con matriz de revisiones y aportes realizados por cada actor.

	• Redacción del segundo borrador de la Estrategia de Cooperación • Someter a consulta y revisión el segundo borrador. • Redacción del tercer borrador de la Estrategia de Cooperación, incorporando los aportes de los actores clave. • Someter a consulta y revisión el último borrador.	• Agendas, calendarios, herramientas, actas y materiales utilizados para todas las actividades de socialización y debate sobre el borrador de la Estrategia de Cooperación con actores clave. • Actas de reuniones.
FASE 6. ENTREGA DE LA ESTRATEGIA DEFINITIVA	• Redacción, diseño y maquetación de la Estrategia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Castilla-La Mancha. • Resumen Ejecutivo de la Estrategia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Castilla-La Mancha.	• 5 ejemplares de la Estrategia de Cooperación encuadernados y en formato electrónico.
FASE 7. PRESENTACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN	• Presentación de la Estrategia de Cooperación en el Consejo Regional de Cooperación de Castilla-La Mancha • Materiales para la difusión de la Estrategia de Cooperación.	• Materiales utilizados para la presentación (PPT, infografía, etc). • Materiales de difusión. • Actas de reuniones.

8. CRONOGRAMA

FASES	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE			
Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Fase 1																								
Fase 2																								
Fase 3																								
Fase 4																								
Fase 5																								
Fase 6																								
Fase 7																								

9. EQUIPO DE GESTIÓN

El proceso de diseño de la Estrategia estará a cargo de La Coordinadora de ONGD de Castilla-La Mancha como entidad contratante. Paralelamente se realizarán las reuniones necesarias para consensuar y validar las distintas fases con el Equipo de gestión de la Estrategia de Cooperación de C-LM, integrado por personas representantes de la administración regional, administración local, ONGD de la Coordinadora de ONGD de CLM, otras organizaciones sociales y ámbito académico.